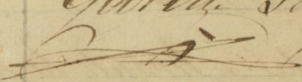
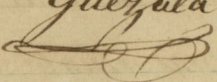
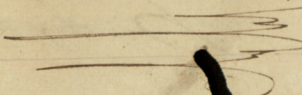


tronato en union y asistencia del Señor Vicario interino D.<sup>n</sup> Rafael de Ricandria y de mi el Secretario, se procedio al nuevo nombramiento de Mayordomo que debiera desempeñar este cargo desde esta fecha hasta igual dia seis del año entrante de mil ochocientos setenta y seis.

Y habiendose habido la votacion por unanimidad eligieron al anterior D.<sup>n</sup> Claudio Arceche, se le abrió en el acto para su aceptacion y notificacion ante sus mercedes por medio del Alguacil, quien presentado en persona, yo el Secretario certifique en legal forma su reeleccion como tal Mayordomo de la parroquia y de su aneja la Basílica de Santo Cristo para el corriente año, quienes enterados ante los testigos D.<sup>n</sup> Don Manuel Inchaurreandiola y D.<sup>n</sup> Ignacio Laca dijo: que aceptaba y prometia su mas exacto cumplimiento en el desempeño de su cargo, retirandose en seguida dando gracias. Con lo que quedo concluido el acto firmando los que saben de que certifico

Don Juan Salaverria      Guevara Arana  
      

El Secretario  
Juan Ascension Arana  


Ayuntamiento del dia  
10 de Enero de 1875

En la Sala Consistorial de esta Universidad de ... a diez de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro, se reunió bajo la presidencia del Señor D.<sup>n</sup> Don Miguel Garbiza, Alcalde de la misma, los Señores D.<sup>n</sup> Don Ramon Salaverria, D.<sup>n</sup> Luis Aguirre, D.<sup>n</sup> Agustin Orbeagoze, D.<sup>n</sup> Claudio Guevara, y D.<sup>n</sup> Don Arana Regidores ejerciendo Guevara funciones de Sindico procurador, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordó lo siguiente.

leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado  
Viendose el Ayuntamiento en el caso de gestionar en las oficinas del Esta-  
do el reconocimiento de los suministros hechos á las tropas y desembol-  
sos practicados para obras de fortificaciones y defensas y obtener las orde-  
nes convenientes para pago de las cantidades anticipadas por esos concep-  
tos, acuerda conferir poder con amplias facultades á D.<sup>o</sup> Bonifacio Ruiz  
de Velasco, vecino y del comercio de la villa y Corte de Madrid para  
que incoe reclamaciones y expedientes, y los siga en todas sus tramites  
hasta conseguir los oportunos libramientos en pago de los haberes de este  
Ayuntamiento por suministros, obras de fortificacione y demas gastos  
de guerra, y para negociar á su tiempo los libramientos que espida el  
Estado.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firman-  
do los que saben de que certifico yo el Secretario

García Salaverria Aguirre Guezo Aranalde

El Secretario

Juan Ascension Arriú

Ayuntamiento del dia

17 de Enero de 1875

En la sala consistorial de esta Universidad de Seno á diez y siete de  
Enero de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia  
del Señor Jose Miguel Garbira, Alcalde de la misma, los Señores D.<sup>o</sup> Jose  
Ramon Salaverria, Agustin Orbegoso, D.<sup>o</sup> Claudio Guezo y D.<sup>o</sup> Luis Aranalde  
Regidores, exerciendo Guezo las funciones de Sindico procurador de qui-  
nes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el  
Secretario se trato y acordo lo siguiente  
Se leyó el acta de la sesion anterior y fue aprobado

En